

BASES DE PARTICIPACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DE REPRESENTACIÓN DEL SECTOR DE LA ILUSTRACIÓN Y EL CÓMIC ESPAÑOL EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE FRANCFORT.

FADIP, Federación de Asociaciones de Ilustradores/as Profesionales de España, organiza la exposición "**ILUSTRACIÓN: UNA LITERATURA VISUAL**" con motivo de la celebración de la Feria Internacional del Libro de Fráncfort 2022 en la que España participa como país Invitado de Honor.

La exposición tiene como objetivo mostrar la calidad y variedad de la ilustración editorial en todo nuestro territorio.

Un jurado profesional elegido entre todas las asociaciones profesionales integrantes de FADIP seleccionará 30 autores/as de todo el territorio español que exhibirán dos piezas de ilustración pertenecientes a un proyecto editorial que podrá estar publicado o inédito, que compongan una narrativa y se lean de manera consecutiva, junto a piezas de Premios Nacionales de Ilustración y Cómic.

La exposición tendrá lugar del 19 al 23 de octubre de 2022 en el Pabellón 4.1 de FRANKFURT BUCHMESSE y es posible gracias a la colaboración del Ministerio de Cultura y Deporte de España y la propia feria.

A su vez esta exposición itinerará al espacio Centralstation en la ciudad de Darmstadt en 2023 donde se exhibirán gracias a la colaboración de la asociación alemana de ilustradores/as profesionales Illustratoren Organisation e Illustratoren Darmstadt E.V.

Participación

- Podrán presentarse a esta convocatoria ilustradores e ilustradoras mayores de 18 años nacidas o residentes en España.
- La participación en esta convocatoria es gratuita y está limitada a un proyecto (dos imágenes) por persona.
- Las obras seleccionadas para la exposición serán reproducidas en impresión digital y papel de alta calidad. Los ficheros de las obras no seleccionadas para la exposición serán destruidos.

Requisitos

- Ser profesional de la ilustración nacido/a o residente en España.

Plazos de la convocatoria

1ª fase del 20 de julio al 20 de agosto; entrega de solicitudes y dossiers.

2ª fase 30 de agosto; reunión de jurados y selección de ilustradores/as.

Materiales a aportar

- Dos ilustraciones en tamaño A3 vertical u horizontal a 300 dpi en CMYK y a 72dpi RGB para posible difusión en redes o web.
- Una biografía de máximo 300 caracteres.
- Una fotografía de perfil del autor/a.
- DNI o documento de empadronamiento (para participantes no españoles/as residentes en España).

Jurado

El jurado se compondrá de cinco representantes de las distintas asociaciones de profesionales de la ilustración del Estado con experiencia en procesos selectivos de autores/as y amplio bagaje profesional como ilustradores/as.

Presentación de la candidatura

Todos los materiales deberán ser enviados exclusivamente de manera digital en los plazos establecidos y a través de la plataforma WeTransfer (wetransfer.com) a la dirección info@fadip.com con asunto "CONVOCATORIA FRANCFORT 2022". Se deberá utilizar la opción «Enviar transferencia por email», ya que de este modo se envía una notificación automática al descargar los archivos.

Derechos

Los autores y las autoras seleccionados/as mantendrán en todo momento la propiedad exclusiva de sus obras pero ceden a FADIP y el Ministerio de Cultura y Deporte el derecho gratuito y no exclusivo de reproducción y comunicación pública para formar parte de la exposición en Fráncfort así como de su itinerancia por un periodo de un año.

Asimismo, los autores y las autoras seleccionados/as ceden a FADIP y el Ministerio de Cultura y Deporte el derecho gratuito y no exclusivo de comunicación pública de las ilustraciones seleccionadas, así como de sus datos biográficos y profesionales, para su difusión como parte de las tareas de comunicación, divulgación y promoción de las exposiciones.

Buzón de consultas info@fadip.org

La participación en la convocatoria implica la plena aceptación de estas bases.

FADIP está formada por:

APIC (Asociación Profesional de Ilustradores de Cataluña),

APIM (Asociación Profesional de Ilustradores de Madrid),

APIV (Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana),

AGPI (Asociación Gallega de Profesionales de Ilustración).

Euskal Irudigileak (Asociación Profesional de Ilustradoras/es de Euskadi).

FADIP osatzen dute:

APIC (Kataluniako Irudigileen Elkarte Profesionala),

APIM (Madrilgo Irudigileen Elkarte Profesionala),

APIV (Valentziako Irudigileen Elkarte Profesionala),

AGPI (Ilustrazioko Profesionalen Galiziako Elkartea).

Euskal Irudigileak (Euskadiko Irudigileen Elkarte Profesionala).



Formulario de participación y acuerdo de cesión de derechos

ACEPTO Sí _____ No _____

Datos personales de la persona solicitante:

NOMBRE COMPLETO:

NOMBRE O ALIAS para la realización de vinilos y comunicación:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: ____/____/____

Aporto copia de mi DNI: Sí _____ No _____

En el caso de ser nacido/a en el extranjero aporto un certificado vigente de empadronamiento en el que figure el alta con fecha anterior a la publicación de la presente convocatoria: Sí _____ No _____

EL AUTOR/A, como propietario/a absoluto/a de todos los derechos relativos a la propiedad intelectual de LA OBRA, cede los derechos de explotación necesarios para cumplir la finalidad de la exposición y su difusión a FADIP y el Ministerio de Cultura y Deporte. Para cualquier otro uso que se quiera dar a LA OBRA, diferente del especificado, FADIP y el Ministerio de Cultura y Deporte tendrán que solicitar previamente el consentimiento del EL AUTOR/A. Por el presente documento, EL AUTOR/A cede a FADIP y el Ministerio de Cultura y Deporte, el derecho de impresión y exhibición de LA OBRA solo para los siguientes usos:

Exposición *ILUSTRACIÓN: UNA LITERATURA VISUAL* FRANKFURT y DARMSTADT y su difusión en redes sociales y medios.

LA OBRA (o muestra de ella) podrá reproducirse también (cumpliendo con las normas de declaración de autoría y cita de la fuente) en otros soportes siempre que aparezcan en estos como promoción expresa del proyecto para el que han sido realizados, es decir, podrán aparecer en medios de comunicación, dossiers de prensa, redes sociales, catálogos, webs o anuncios publicitarios siempre y cuando sea por promoción y difusión del proyecto denominado *ILUSTRACIÓN: UNA LITERATURA VISUAL*.

FADIP y el Ministerio de Cultura y Deporte se comprometen a reproducir LA OBRA fielmente e íntegramente sin introducir ninguna modificación. LA OBRA no puede ser transformada o alterada. Cualquier adaptación o modificación que sea necesaria para la reproducción en los soportes

acordados, debe ser siempre realizada por el autor/a de la obra o con el consentimiento expreso del mismo/a.

La duración de la cesión de derechos es de carácter no exclusivo y durante un año. Para todo el mundo y siempre sin ánimo de lucro.

En _____a día _____ de _____ de 2022, firmo las presentes bases aceptando las condiciones de la convocatoria, confirmo estar de acuerdo en los términos de cesión de obra, y garantizo ser la persona poseedora de los derechos de autoría de toda imagen presentada en cualesquiera de las fases de selección y garantizo a su vez que los datos aportados son verídicos.

Firma de la persona solicitante:

FADIP está formada por:

APIC (Asociación Profesional de Ilustradores de Cataluña),

APIM (Asociación Profesional de Ilustradores de Madrid),

APIV (Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana),

AGPI (Asociación Gallega de Profesionales de Ilustración).

Euskal Irudigileak (Asociación Profesional de Ilustradoras/es de Euskadi)

FADIP osatzen dute:

APIC (Kataluniako Irudigileen Elkarte Profesionala),

APIM (Madrilgo Irudigileen Elkarte Profesionala),

APIV (Valentziako Irudigileen Elkarte Profesionala),

AGPI (Ilustrazioko Profesionalen Galiziako Elkarte).

Euskal Irudigileak (Euskadiko Irudigileen Elkarte Profesionala).